

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0346-O**

**Quito, D.M., 10 de marzo de 2020**

**Asunto:** Actualización de los expedientes del plan de priorización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados, grupo número 2, correspondientes a los puestos: 62, 63, 64 y 65.

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución No. C062-2019 del Concejo Metropolitano de Quito sancionada el 05 de septiembre de 2019, la Unidad Especial "Regula Tu Barrio", para la remisión de los expedientes a la Comisión de Ordenamiento Territorial, aplicó una metodología de ponderación, utilizando como criterios: (1) Los años de asentamiento, (2) años en trámite, y (3) población beneficiaria, de la cual, los resultados determinaron que el primer grupo de priorización contiene un total de veintiocho (28) asentamientos humanos y consolidados de interés social, el segundo grupo de priorización contiene un total de sesenta y cinco (65) asentamientos y el tercer grupo de priorización contiene un total de cincuenta (50) asentamientos.

Por lo expuesto, y cumplimiento del cronograma de entrega de expedientes se remiten los expedientes detallados a continuación, a fin continuar con el proceso de regularización, los mismos que, deben ser remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, al tenor del siguiente listado:

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0346-O

Quito, D.M., 10 de marzo de 2020

Número de Priorización	Número de posición	Nombre del AHHyC	Estado al que va	Número de Fojas	Observaciones
2	62	BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"	Primer Debate	181	Ninguna
2	63	MIRADOR DE SAN CARLOS DEL SUR	Primer Debate	358	Ninguna
2	64	BARRIO "PRADERAS DE CASPIGASI SAN JOSÉ"	Primer Debate	148	Proceso sin observaciones, no se remite documentos digitales
2	65	DANIEL MONTOYA SEGUNDA ETAPA	Primer Debate	180	Ninguna

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano  
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Anexos:

- matriz-ordenanza\_farsalia.xlsx
- Proyecto de Ordenanza Farsalia con control de cambios.docx
- Proyecto de Ordenanza Farsalia revisión asesores.docx
- MATRIZ MIRADOR SAN CARLOS DEL SUR.xls
- MIRADOR SAN CARLOS DEL SUR ordenanza inicial.doc
- ordenanza con Control de Cambios MIRADOR SAN CARLOS DEL SUR.doc
- matriz-ordenanza\_daniel\_montoya\_segunda\_etapa.xlsx
- proy\_de\_ord.daniel\_montoya\_control\_de\_cambios.docx
- proyecto\_de\_ord.daniel\_montoya\_segunda\_etapa.docx

**Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0346-O**

**Quito, D.M., 10 de marzo de 2020**

Copia:

Señor Abogado  
Paul Gabriel Muñoz Mera  
**Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio**

Señorita Doctora  
Glenda Alexandra Allan Alegria  
**Secretaria de Comisión**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIEL ANDRES ALBUJA ESPINOSA	gae	SGCTYPC-UERB	2020-03-10	
Aprobado por: PATRICIO ALEJANDRO UBIDIA BURBANO	pau	SGCTYPC	2020-03-10	